

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RADIO DIFUSORES DE NARANJAL S.A. RADIFUNA SA CELEBRADA
EL 13 DE MARZO DEL 2020**

En el Cantón Naranjal, a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 10h00 en un local situado en 15 de Octubre 190-0 y Pastaza se reúnen los accionistas de la compañía RADIO DIFUSORES DE NARANJAL S.A. RADIFUNA SA a saber:

1.-TOAPANTA VERA KLEBER EDINSON, propietario de cuatrocientos ochenta (480) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

2.-TOAPANTA VERA MAYRA ADA, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

3.-TOAPANTA VERA WALTER EMILIO, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Los accionistas presentes acuerdan designar al Sr. Toapanta Vera Kleber Edinson coma presidente de esta Junta y a la Sra. Toapanta Vera Mayra Ada coma secretaria de la misma.

El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, que dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

Los asistentes unánimemente resuelven tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2019.
- 2.- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondientes al año 2019.
- 3.- Informe del comisario.

El presidente declara instalada la Sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos de la Agenda.

Acto seguido, los accionistas pasan a deliberar, y luego del análisis respectivo resuelven par unanimidad:

- 1.-Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Ganancias y Pérdidas del Ejercicio 2019.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario.

El presidente haciendo uso de la palabra con el propósito de poner en conocimiento de los señores accionistas, que era necesario aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2019 los mismos que comprenden el Estado de Situación Financiera y el Estado de Ganancias y Pérdidas, los cuales han sido de conocimiento del directorio y que a continuación paso a exponer.

No habiendo otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual le es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, siendo las 11:30 am f) por **TOAPANTA VERA KLEBER EDINSON** Presidente de la Sesión; f) **TOAPANTA VERA MAYRA ADA** Secretaria de la Sesión, f) **TOAPANTA VERA WALTER EMILIO** Accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LOS CUALES ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 13 de Marzo del 2020



Ing. Kleber Toapanta Vera
Presidente de la Junta



Sra. Mayra Toapanta Vera
Secretaria de la Junta



Sr. Walter Toapanta Vera
Accionista